

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**27930** REAL DECRETO 1539/1987, de 2 de diciembre, por el que se nombra, en propiedad, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Ramón Montero Fernández-Cid.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 2 de diciembre de 1987, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.5 y 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar, en propiedad, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo a don Ramón Montero Fernández-Cid, como consecuencia de la vacante producida por jubilación de don Luis Vivas Marzal.

Dado en Madrid a 2 de diciembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**27931** ORDEN de 13 de noviembre de 1987 por la que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida de don Jesús Villasana Mateo, Juez.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Clases Pasivas del Estado, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de noviembre de 1987, ha acordado declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 16 de diciembre de 1987, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Jesús Villasana Mateo, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Ejea de los Caballeros, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 13 de noviembre de 1987.—El Presidente del Consejo de General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

**27932** ACUERDO de 2 de diciembre de 1987, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don José Antonio Mora Alarcón, Juez unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Tarragona.

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores, de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Real Decreto de 26 de febrero de 1976, y disposiciones transitorias cuarta y trigésima cuarta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 2 de diciembre de 1987, ha acordado nombrar Juez unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Tarragona a don José Antonio Mora Alarcón, cargo que ejercerá en régimen de compatibilidad con su actual destino de Juez de Distrito Decano de la citada capital.

Madrid, 2 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

**27933** ACUERDO de 2 de diciembre de 1987, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Heriberto Asencio Cantisán Juez unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Sevilla.

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Real Decreto de 26 de febrero de 1976, y disposiciones transitorias cuarta y trigésima cuarta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 2 de diciembre de 1987, a propuesta de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla, ha acordado nombrar Juez unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de la citada capital a don Heriberto Asencio Cantisán, cargo que ejercerá en régimen de compatibilidad con su actual destino de Magistrado-Juez de Vigilancia Penitenciaria de dicha capital.

Madrid, 2 de diciembre de 1987.—El Presidente, Antonio Hernández Gil.

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**27934** REAL DECRETO 1540/1987, de 15 de diciembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Educación y Ciencia se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Cultura.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Educación y Ciencia don José María Maravall Herrero, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Cultura don Javier Solana Madariaga.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**27935** ORDEN de 26 de noviembre de 1987 por la que se declara la pérdida de los derechos adquiridos como consecuencia de la aprobación del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB, convocado por Orden de 8 de marzo de 1984, de doña Oliva Pazos Riaño.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, es